

ACTA DE EVALUACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PRESENTADAS PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – IREN CENTRO PERIODO 2025–2027

En la ciudad de Concepción a los 08 días del mes de setiembre del 2025, siendo las 15:05 horas se reunieron en las instalaciones del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro - IREN Centro los miembros de la Junta Electoral, con el fin de realizar la evaluación de las listas de candidatos presentadas para participar en el proceso electoral de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), periodo 2025–2027.

I. LISTAS PRESENTADAS

La Junta Electoral recibió dentro del plazo establecido las siguientes listas de candidatos:

- Lista N° 01: SETAB IREN
- Lista N° 02: PROTECCIÓN COLECTIVA ACTIVA

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las listas se realizó en base a los siguientes criterios establecidos en el Reglamento del Proceso Electoral:

1. Cumplimiento del plazo de inscripción
2. Presentación de ficha de inscripción debidamente firmada
3. Inclusión de los candidatos titulares y suplentes (según lo estipulado)
4. Cumplimiento de los requisitos para ser candidato:
 - Ser trabajador activo del IREN Centro
 - Tener 18 años de edad como mínimo
 - De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que le permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales

III. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Tras la revisión detallada de la documentación presentada por cada lista, se concluye lo siguiente:

Lista N.° 01 – SETAB IREN

Estado: *Denegada*

Observaciones:

- Se solicita la regularización de los nombres y apellidos consignados en las firmas, a fin de garantizar la coherencia con los datos oficiales de los firmantes.
- El profesional en física médica, Jonathan Pacheco Colqui, deberá adjuntar el documento correspondiente que acredite su renuncia formal en el cargo, ya sea mediante la aceptación de cargo a disposición o el memorándum de encargatura de reemplazo.


EDSON MEZA
CHUMBES
SECRETARIO


Gustavo Meza S.
Vocal 02


Karim Maribel
Parian Julcarim A.
PRESIDENTA


Luca Castro Ochoa
Vocal 01

Lista N.° 02 –PROTECCIÓN COLECTIVA ACTIVA

Estado: *Denegada*

Observaciones:

- Se requiere la regularización de la firma de Isamar Yanessi Romero López en la carta de presentación de candidatos.
- Las candidatas, Silvia Alisa Sánchez Lozano, Rosa María Vento Ramos e Isamar Yanessi Romero López deberán adjuntar la documentación que acredite formalmente su renuncia al cargo, ya sea mediante la aceptación de cargo a disposición o el memorándum de encargatura de reemplazo.
- En el caso de la candidata Isabel Andrea Dávila Reyna, se informa que la junta electoral tiene por conocimiento que la trabajadora ha sido rotada a otra unidad ejecutora. Por lo tanto, se deberá indicar su situación laboral actual.

IV. ACUERDO

Se acuerda por unanimidad declarar denegadas ambas listas por las observaciones identificadas, sin embargo, podrán levantar las observaciones hasta el 11 de setiembre del 2025 hasta las 17 horas.

Asimismo, por los días mencionados para el levantamiento de observaciones, se acuerda la reprogramación de las siguientes actividades:

Publicación del listado de candidatos inscritos	15 de setiembre del 2025
Publicación de candidatos aptos	15 de setiembre del 2025
Fecha de la elección, lugar y horario (49° RLSST)	30 de setiembre del 2025, votación virtual por la página https://portal.irencentro.gob.pe/ desde las 07:00 hasta las 19:00 horas
Personal habilitado para elegir a los representantes de los trabajadores.	Personal con vínculo laboral vigente que pertenezca a los regímenes del Decreto Legislativo N°276 y Decreto Legislativo N°1057. Los servidores de dirección y confianza no participan de las elecciones.
Publicación de plazo para las tachas e impugnaciones	01 de octubre del 2025
Absolución de reclamos, tachas e impugnaciones	02 de octubre del 2025
Publicación de la lista de representantes de los trabajadores ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo periodo 2025-2027	03 de octubre del 2025

V. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo 17:20 firmando los integrantes de la Junta Electoral en señal de conformidad.


EDSON MEZA
CHUMBES
SECRETARIO


Gustavo Mejias.
Vocal 02


Karim Maribel
Parian Julcarima.
PRESIDENTA.


Luca Castro Ochoa
Vocal 01